

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO 2023 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Día y hora de la reunión: 17 de marzo de 2023, a las 9:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, a las 9:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Magna de Física y Matemáticas de la Universidad de La Laguna.

Con quórum suficiente en segunda convocatoria da inicio la sesión ordinaria del Claustro de la Universidad de La Laguna de 17 de marzo de 2023, en el Aula Magna de Física y Matemáticas de la Universidad de La Laguna, a las 09:30 horas, con la asistencia de los miembros relacionados en el ANEXO I, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Punto único. - Presentación de los Programas de Gobierno y Consejos de Dirección de las Candidaturas al Rectorado.

Tras el sorteo, le corresponde intervenir en primer lugar a Francisco Javier García Rodríguez, que hace una presentación de los diferentes puntos de su programa electoral y del equipo de gobierno que propone y que remite su programa completo a la Secretaría General. A continuación, toma la palabra Rosa María Aguilar China, que realiza la presentación de los puntos fundamentales de su programa y de su equipo de gobierno y entrega a la mesa un ejemplar de su programa completo.

Tras las intervenciones del candidato y la candidata, toman la palabra los grupos claustrales.

Interviene en primer lugar el representante del grupo AEULL, quien comienza cuestionando el peso del estudiantado en las elecciones al Rectorado, por suponer "únicamente el 30%", al tiempo que recuerda que "la nueva ley de universidades...,

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife, España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5424991 Código de verificación: yrjd5S6/

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/05/2023 11:30:11



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

permite ampliar estos porcentajes teniendo un sistema mucho más justo”. A continuación, manifiesta la disponibilidad de este grupo para “fomentar las iniciativas participativas y mejorar la democracia en esta institución. Que las decisiones se tomen en conjunto, con responsabilidad y entre todos y todas”. Seguidamente pasa a relacionar algunos de los graves problemas de los que adolece la ULL, tales como, lo de infraestructuras y académicos. A nivel académico, califica de auténtico fracaso el Reglamento de Evaluación y calificación de la Universidad, porque “no hay rastro de la evaluación continua real prometida”. A continuación, exige el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en este punto aplaude la reciente instalación de las placas solares en las distintas facultades, así como reclama “la mejora de la salud y el bienestar...de la comunidad universitaria”, en concreto plantea la necesidad de fomentar el deporte mejorando las instalaciones y la variedad en su oferta y una oferta saludable de la alimentación que se proporcione en las instalaciones universitarias. También plantea que hay que trabajar por modernizar la Universidad de La Laguna, por ofertar nuevos grados y másteres, teniendo en cuenta la demanda y las necesidades.

A continuación, toma la palabra el portavoz del grupo EUPAS que destaca las palabras del candidato sobre la necesidad de recuperar la ilusión, lo que a su juicio es muy importante dentro de la plantilla del PAS. Recuerda el portavoz que nunca han pedido el voto para nadie, y que son los más interesados “en que exista una universidad pública democrática”. Pide que se les tome en cuenta, porque muchas de sus opiniones al final acaban realizándose, como es el caso del inventario y el catálogo de obra artística de la Universidad de La Laguna, que este grupo claustral planteó en 2008.

Interviene a continuación del portavoz del grupo Libertad Estudiantil, quien comienza dando las gracias a ambos candidatos por exponer hoy aquí su programa, y recordando que este grupo está aquí para hacer política de libertad estudiantil. Señala que este grupo ha venido pidiendo durante la precampaña dos ideas clave: la modificación urgente del Reglamento de Evaluación y Calificación porque la evaluación continua no es real, ya que siguen “teniendo que hacer exámenes por el



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

total del temario”. En concreto plantea al Candidato Fran, cuál sería la modificación que pretende llevar a cabo en esta materia, ya que ha hablado de flexibilizar. A ambos candidatos les plantea, qué medidas específicas van a tomar para modificar este reglamento. A la candidata Rosa María, le critica la gestión de las residencias y colegios mayores. A continuación, al candidato Fran le plantea las siguientes preguntas “¿qué haría usted para llevar a cabo este plan si la financiación del Gobierno de Canarias resulta infructuosa?, ¿Cuál es la diferencia con la que usted viene hoy a presentar su candidatura? ¿Y por a usted parte del programa que va orientado al alumnado?, ¿Cuál cree que es el buque insignia de su programa? Seguidamente lanza una pregunta a los restantes compañeros claustales en relación con la promesa del Gobierno de Canarias relativa a la bonificación, de las segundas, terceras y sucesivas matrículas, durante la Pandemia, que finalmente asumió la ULL. Señala a continuación señalar que “la persona que influyó en eso está hoy en el equipo del señor candidato Fran García”, al tiempo que recuerda que fue la misma persona “que durante una entrevista radiofónica crítica y difama a los representantes de las universidades públicas tras una reunión que convocó la consejería después de meses de abandono e incumplimiento”. Termina su intervención agradeciendo a ambas candidaturas su disposición por luchar por la ULL, y pidiendo que sean valientes.

Toma a continuación la palabra el portavoz de ACE, quien comienza agradeciendo a las candidaturas su disposición para asumir el compromiso de liderar la Universidad de La Laguna en los próximos años. Plantea que ACE no ha venido a decir qué rector o qué rector quiere, sino que reivindican una universidad pública de calidad equitativa, socialmente responsable, sostenible, feminista, inclusiva, accesible y democrática. Explica a continuación del portavoz el significado que para el grupo tiene cada una de estas exigencias. En cuanto al calificativo de pública, considera que sólo una universidad de esa naturaleza permite a las personas de clase trabajadora acceder a un grado universitario sin sesgo de clase, y por ello defienden el “cese de las privatizaciones de servicios que podría prestar ULL. Y eliminar la idea de que esta casa es una empresa. En cuanto a la exigencia de calidad, crítica que la



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ULL imparte una docencia que en muchos casos no alcanza los estándares. También plantea la gratuidad de la enseñanza universitaria, y la eliminación de las segundas, terceras y sucesivas matrículas que imposibilitan al estudiante con escasos recursos, seguir pagando su matrícula o que le obligan a tener que optar por matrículas parciales por motivos económicos. En materia de acoso sexual y sexista, denuncia que no se sienten amparadas por la institución para dar el paso y denunciar. En este punto pregunta “¿Qué hay, señora Aguilar de los nueve casos de acoso sexual que se produjeron en la Universidad de La Laguna en 2022? La libertad de cátedra no debe ser un escudo en el que amparar discursos abiertamente contra la transfobia, como sucede en esta universidad”. Seguidamente pasa a analizar la propuesta de la candidata Rosa María Aguilar China, dividiendo su análisis en nueve ejes. En relación con el eje de la docencia, las titulaciones y la calidad docente, critica el incumplimiento de la promesa de creación de titulaciones de doble grado y la modificación de los títulos; la ausencia de una evaluación continua real; la existencia de importantes carencias en infraestructuras en la facultad de Medicina, en la Escuela de Enfermería de La Candelaria o en la facultad de Educación. En relación con el eje de planificación académica y plantilla PDI, frente a las promesas de hacer cuatro años, critica que el estudiantado siga sufriendo las consecuencias de una plantilla envejecida y con sobrecarga de horas. En el tercer eje relativo a investigación, afirma que la “ULL brilla por sus grandes investigadoras e investigadoras”. En relación con el 5 eje, critica el incumplimiento de los compromisos asumidos en relación con el PAS, en materia de motivación y mejora de su situación de estancamiento y falta de reconocimiento.

Por lo que se refiere al 6.º eje relativo a la internacionalización de la universidad, lo único que se ha mantenido ha sido el Campus América y el Campus África, al tiempo que critica la ausencia de un programa de ayudas para el aprendizaje de idiomas deficiente, o la existencia de “programas de movilidad donde los tutores y las tutoras responsables dejan a la bienaventuranza al estudiantado en un país extranjero, alejado de su familia y en especial situación de vulnerabilidad”. En relación con el 7.º



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

relativo a la modernización de la gestión, pone de ejemplo el estado de la página web de la universidad. Respecto a la viabilidad económica que conformaba el 8.º eje afirma que “no sabemos si todo sigue igual o va peo”, ya que siguen las continuas privatizaciones de servicios, la insuficiente financiación del Gobierno de Canarias. En cuanto al eje noveno de la cultura, “sigue siendo la gran olvidada”. A continuación, pasa a recuperar el 4.º eje, referido al estudiantado, para señalar que las promesas de hace cuatro años, relativas a la escucha activa, el fomento del diálogo en la toma de decisiones, han fracasado. De ahí que recomiende a la candidata la recuperación de esas promesas para su incorporación de nuevo a su programa electoral. En relación con la convocatoria de septiembre, recuerda que no te atendió a la oposición del Consejo de Estudiantes a su retirada, al tiempo que critica asimismo la ausencia de una evaluación continua, real y liberadora. En relación con los colegios mayores y las residencias pone de manifiesto de deplorable estado deplorable. Concluye su intervención animando a todo el estudiantado a que participe en las elecciones al rectorado del 13 de abril.

A continuación, tiene la palabra el portavoz de Red de Participación Universitaria quien comienza señalando que su grupo siempre ha tenido una vocación de aglutinar mayorías, y por ese se comprometen a trabajar por la cohesión institucional sea cual sea el resultado de las elecciones, y apostando por una dirección de esta Universidad basada en el acuerdo y en la optimización de recursos. Asimismo, considera el portavoz que la universidad debe ser el motor del libre pensamiento, del pensamiento crítico y de la formación de verdaderos ciudadanos que sean capaces de valores profundamente democráticos. En este punto además de agradecer el trabajo de las personas que no siguen en el equipo, manifiesta su apoyo a la candidatura de Rosa María Aguilar Chinae, “por tu incuestionable compromiso con la ULL, por tu talante conciliador, dialogante, tu sensatez, tus formas impecables, tu compromiso y eficiencia”. Al tiempo que manifiesta que, si la comunidad universitaria da el apoyo al Dr. García, el papel de este grupo es de la lealtad y permanente compromiso. Seguidamente toma la palabra el portavoz del grupo Nexo comienza su intervención expresando su deseo de que la campaña sea



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

transversal, que llegue a todos y todas las miembros de la comunidad universitaria y que sea limpia y tranquila. A continuación plantea las reivindicaciones de este grupo, solicitando: un equipo de gobierno que escuche activamente; que defienda la educación pública y de calidad; que cumpla la función de transferencia a la sociedad de nuestra universidad; que atienda todas las necesidades que se generen entre los miembros de la comunidad universitaria; que mantenga un compromiso claro en materia de docencia y gestión académica, para que se cumpla de manera efectiva esa evaluación continua; que lleve a cabo medidas eficaces para el rejuvenecimiento de la plantilla y para la cobertura de plazas que quedan vacantes; que se implemente posgrados universitarios de dependan de cada facultad; y una oferta de dobles titulaciones. También reclaman respuestas rápidas y eficaces en la adaptación y adecuación de las infraestructuras de nuestra universidad. De otra parte, solicitan una ULL más transparente, así como la adopción de medidas en materia de salud mental. A continuación, el portavoz plantea la siguiente pregunta al candidato Francisco: “¿Podría usted especificar alguna medida concreta acerca de ese plan de captación de estudiantado que mencionaba?” y a la candidata Rosa María, le pregunta “¿Nos gustaría saber cuál sería el papel de esa representación dentro de la representación estudiantil de ese defensor del estudiante que mencionaba?”. A ambos les pregunta sobre sus propuestas en relación con las dobles titulaciones. A continuación toma la palabra el portavoz del grupo Renovación Convergente, quien agradece a los candidatos la presentación de sus candidaturas. Seguidamente plantea las aportaciones de la candidatura de Rosa María ante los desafíos que tiene la ULL en una serie de ámbitos, como en materia de financiación; ante la competencia de centros de estudios privados sin más aportación a la sociedad que la expedición de títulos económicamente rentables; en relación con la formación a lo largo de toda la vida, y la implementación de las micro credenciales; en relación con el fomento de alianzas estratégicas con otras universidades; en el campo de la transferencia con valor económico y social. Desafíos para los que se requiere, una serie de cualidades que tiene la candidata Rosa María, tales como “visión estratégica, capacidad de adaptación, liderazgo participativo, compromiso con la excelencia



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

académica y habilidad para construir relaciones y tejer alianzas, relaciones sólidas con otras instituciones y organizaciones relevantes.”, además de una completa solvencia probada durante estos cuatro últimos años ante momentos de incertidumbre como los que ya hemos vivido. Seguidamente aborda el portavoz los restos que supusieron para la ULL, la pandemia, o la erupción del volcán de La Palma, o los problemas de contratación de personal administrativo ocasionados por la convocatoria de personal paralizada en los juzgados desde 2019, así como las medidas adoptadas para afrontarlos.

Finalmente tiene la palabra el grupo Programa PAP quien agradece a Fran y Rosi, el paso que han dado para presentarse en estas elecciones. A continuación, pasa a explicar las motivaciones del grupo PAP y de otro sector del profesorado para apoyar la candidatura de Francisco García Rodríguez, en la que se presenta un “Un proyecto que escuche que habrá espacios de reflexión alejados de la polarización y que empatee con las diversas inquietudes y aspiraciones de nuestra comunidad. Un proyecto que anhela configurar una universidad asentada en los mejores valores éticos y democráticos, que gira en torno a toda la comunidad universitaria, acentuando el valor de la corresponsabilidad individual y colectiva de los diferentes sectores que conforman la Universidad de La Laguna”. Seguidamente, esboza el perfil del profesor Francisco García Rodríguez del que dice que “Estamos ante una excelente persona, con un gran caudal de talento. Por otra parte, desenmarañar su ingente labor en diferentes proyectos académicos, de investigación, de gestión, de proyección social, como lo son sus acciones en cooperación, emprendimiento y sostenibilidad. Nos acercamos a una persona que sabe estar a la altura de las expectativas de sus interlocutores, presentando sus capacidades y esfuerzos sin contención y empleándose a fondo para lograr avances reales y tangibles, alejados del realismo mágico allí donde interviene”. Seguidamente hace un resumen de su biografía, y su curriculum vitae, al tiempo que destaca del profesor Francisco García sus cualidades de atención y cuidado al diálogo, al consenso, y a la participación en la toma de decisiones. Finalmente señala el portavoz que, teniendo en cuenta la situación de la universidad y su futuro, considera que el profesor Francisco García



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Rodríguez, es la persona apropiada e ideal para liderar la ULL, u para responder a las necesidades de nuestra comunidad. Termina invitando a todas y a todos a apoyar esta candidatura porque sin duda llevará en los próximos años a tener una universidad mejor y con mejores perspectivas.

El Sr. Rector accidental anuncia que habrá un receso de 30 minutos.

Después del receso toma la palabra el candidato Francisco Javier García, para dar respuesta a las cuestiones planteadas, haciéndolo a continuación la candidata Rosa María Aguilar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12, 30 horas, de lo que como Secretaria del Claustro, doy fe.

Vº Bº
Sra. Rectora Magfca

LA SECRETARIA GENERAL

María Elvira Afonso Rodríguez

ANEXO I revisar

Listado de asistentes

Aguilar China, Rosa María
Afonso Rodríguez, María Elvira
Mendoza Plasencia, Juan Manuel
Abdala Kuri, Susana
Acosta González, María Montserrat
Almeida Rodríguez, Francisco
Carmelo
Alonso Hernández, Jesús
Alonso Ramírez, Daniel
Alonso Rodríguez, Sergio Fernando
Arocha Hernández, Francisco Javier

Arzeno Vázquez, Anthony
Ascanio Castro, María Samara
Avero Delgado, Pedro Benito
Ávila Prats, Deivis
Barreiro Bahamonde, José Carlos
Barreto Castro, Alicia Verónica
Barroso Ribal, José Domingo
Bazo Martínez, Plácido Enrique
Betancor Ortiz, Juan Diego
Betancor Rodríguez, María Verónica
Blanco Pérez, Vicente José
Bonnet Escuela, Marcel Manuel
Bruno Pérez, Néstor Amadeo
Caballero Gil, Pino Teresa

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5424991 Código de verificación: yrjd5S6/

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/05/2023 11:30:11



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO
UNIVERSITARIO

Cabrera Pérez, Dolores Lidia	Fernández Guerra, Marta
Cairós Barreto, Dulce María	Fernández Páez, Desiré
Cairós Ventura, Luis Miguel	Garcés Delgado, Yaritza
Calzadilla Medina, María Aránzazu	García Barrionuevo, Rubén
Candela Sanjuan, Bernardo Antonio	García Rodríguez, Francisco Javier
Capafons Bonet, Juan Ignacio	García Rojas, Jorge Enrique
Capote Pérez, Luis Javier	Gil Fariña, María Candelaria
Carmelo Pascual, Emma	González de la Rosa, Manuel
Carrascosa Puertas, Lara	González Doreste, Dulce María
Casanova García, David José	González Fariña, Antonio
Castañeda Suardiaz, Josefina Graciela	González Fernández, Albano José
Castilla Jiménez, Oliver	González Galván, María Gloria
Ceballos Vacas, Esperanza María	González Gómez, Miriam
Chinea Martín, Ángel Carmelo	González González, Carina Soledad
Cinelli, Noemí	González Herrera, María Zuleyma
Crespo García, Elena	González Marrero, Antonio Manuel
Cuevas Castresana, Carlos de las	González Martín, Sergio
Delgado Rodríguez, Naira	González Morales, María Olga
Díaz Ayala, Sthefanny Yomar	González Pérez, Ana Lorenza
Díaz Gómez, Nieves Marta	Guerrero Avendaño, Leandro David
Díaz Gómez, José Miguel	Guirao Pérez, Ginés
Díaz Hernández, Matilde Candelaria	Hernández Borges, Javier
Domínguez Herrera, Marta María	Hernández Borges, María Rosario
Domínguez Martínez, Alberto	Hernández García, María del Carmen
Durán Delgado, Adriana	Hernández Hernández, Guadalberto
Escuela Cruz, Chaxiraxi María	Jesús Miguel
Espino Morales, Orlando Germán	Hernández Sánchez, Cintia
Expósito Acosta, Cristhian	Hernández Suárez, Chabelis
Falcón Báez, Elías	Hernández Zamora, Gloria Lastenia
Febles Acosta, Jaime	Hodgson Torres, María Luisa
Febles Díaz, Eduardo	Jiménez Jiménez, Francisco
Felipe Martín, Vanesa María	Jiménez Martínez, Carlos
	Labrador Orellana, Miguel Ángel



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO
UNIVERSITARIO**

Lancha Bernal, Ana María
Laz Pavón, María Milagros
Ledesma Reyes, Manuel
Leiva Ormazábal, María Begoña
Llorens de la Cruz, Antonio Crisanto
Loaisa Lara, Cecilia
Lorenzo Morales, Jacob
Mahouachi Mahouachi, Jalel
Marín Martín, Alberto Antonio
Marrero Acosta, Javier Esteban
Marrero Díaz, Gustavo Alberto
Marrero Gutiérrez, Elisa
Marrero Hernández, Hipólito
Marrero Mesa, María Jesús
Martín Dorta, Norena Natalia
Martín Gutiérrez, Jorge
Martín Mendoza, Jesús Alberto
Martín Ramos, Laura
Martín Rodríguez, Carmen Gloria
Mediavilla Gradolph, Evencio
Pérez Rodríguez, Daniela
Piñero Barroso, José Enrique

Méndez Pérez, Juan Albino
Méndez Suárez, Guillermo Luis
Mesa González, Aarón
Molina Gil, Jezabel Miriam
Monzón Peñate, Felipe Agustín
Mora Luis, Carlos Efrén
Mújica Fernaud, Andrés
Oliva Martín, Alexis Manuel
Padrón Carrillo, José Manuel
Pascual Fernández, José Jaime
Pastor Moreno, Miguel Manuel
Peña Vázquez, Rocío
Perdomo Reyes, María Inmaculada
Pereda de Pablo, Ernesto
Pérez Cabrera, Melany
Pérez Felipe, Cecilia María
Pérez González, Herminia Calixta
Pérez Herrero, Edgar
Pérez Monteverde, María Victoria
Pérez Rodríguez, María Soledad

Radescu Cioranescu, Silvana Elena
Ramos Arbelo, José Manuel
Rey Merino, Inmaculada
Riera Ledesma, Jorge
Rodríguez Brito, María Gracia
Rodríguez de la Rosa, María Teresa
Rodríguez Delgado, Miguel Ángel
Rodríguez Díaz, Rubi Nieves
Rodríguez Díaz, Nuria Inés
Rodríguez Junco, Jesús Víctor



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO

UNIVERSITARIO

Rojas Rivero, Gloria Pilar
Rolo González, Gladys María
Rosa González, Fernando Luis
Rubio Armendáriz, María del Carmen
Ruiz Rallo, María del Carmen
Salazar Jorge, César Enrique
Sánchez López, Alicia María
San Luis Gutiérrez, Felipe
Sanz Álvarez, Emilio José
Silvestre Mena, Daniel
Soriano Torres, Marta Teresa
Sosa Castilla, Carmen Dolores
Suárez Rodríguez, Ernesto Jesús
Taibo Padrón, Enrique
Tejera González, Sergio
Torres Álvarez, Santiago
Torres Darías, Néstor Vicente
Torres Jorge, Jesús Miguel
Torres Quevedo, Rita Marlene
Trujillo Pérez, Brian
Paz Vega Navarro, Ana María de la

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5424991 Código de verificación: yrjd5S6/

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/05/2023 11:30:11